

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código :	20477886761	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:02:14

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita incluir la carrera de Ciencias Sociales, en el perfil del Jefe de Proyecto, dado que su formación académica es relevante y permitirá cumplir las funciones designadas en el perfil solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la observación, debido que la consulta no ha detallado específicamente que profesión requiere proponer como jefe de proyecto, debido que la carrera de Ciencias Sociales comprende diversas carreras multidisciplinarias como Psicología, Derecho, Historia, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Antropología, Ciencias políticas, Geografía, entre otras. En ese sentido, el servicio de consultoría para "Jefe de proyecto", propone una amplia pluralidad de profesiones, entre ellas a la carrera de Economía, siendo una subcategoría que forma parte de la Carrera de Ciencias Sociales; cabe precisar que, cualquier profesional que cumpla con la especialidad requerida, deberá acreditar su experiencia, según lo establecido en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita incluir las carreras profesionales de : Arqueología, Antropología. Para el caso del Profesional 02: Arquitecto responsable de museografía y guión museográfico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, se ha visto por conveniente mantener lo establecido en los términos de referencia de las bases, debido que, se requiere que profesional 02, debe desarrollar el diseño arquitectónico de los recursos museográficos, soportes, instalaciones, así como elaborar los planos de distribución, pre guión museológico, así como la propuesta de costos, aspectos que son desarrollados por los profesionales de arquitectura que cuenta con una determinada especialización; mientras que, los profesionales en la especialidad de Arqueología y Antropología, desarrollan actividades vinculadas a la investigación y/o historia a exponer, más no de todas las acciones que requiere la especialidad de museografía que se esta solicitando para el presente servicio de consultoría.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código :	20477886761	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:02:14

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita incluir las carreras profesionales de : Geografía y Ingeniería Geográfica. el caso del Profesional 03: Ing. Civil responsables de metrados costos y presupuesto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge esta consulta, debido que, de acuerdo a la responsabilidad de este personal clave, el profesional deberá realizar los metrados de todas las especialidades (arquitectura, estructuras, sanitarias y electricas), así como, en base a estos metrados, realizará los costos y presupuesto del proyecto de inversión, por lo cual, el profesional idóneo para esta función es el ingeniero civil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita incluir la carrera de Ing. Civil, para el caso del Profesional 06: Ing. Sanitario responsable del proyecto de Instalaciones sanitarias y sistema de drenaje pluvial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2

Literal: B.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, se mantiene lo establecido en los TDR en las bases, de acuerdo a la Norma IS.010, en Instalaciones Sanitarias para Edificaciones, en el numeral 1.2 y 1.3 señala que el proyecto de instalaciones sanitarias para una edificación deben llevar la firma del Ingeniero Sanitario Colegiado, por tal razón, no es conveniente incorporar a un Ingeniero Civil para el desarrollo de la especialidad por lo que no se estaría cumpliendo la norma técnica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita incluir la carrera de Sociología, en el caso del Profesional N° 7 Lic. en Turismo, dado que su formación académica es relevante y permitirá cumplir las funciones designadas en el perfil solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, se mantiene lo establecido en los términos de referencia de las bases; sin embargo, se aclara que, la carrera de Sociología tiene como objetivo principal, analizar e investigar la realidad social en un determinado espacio y como integran a las políticas públicas, con la finalidad de realizar mejoras sociales con la finalidad de prevenir y/o implementar acciones de negociación para no generar un conflicto social, mientras que los licenciados de turismo, tiene la capacidad de identificar, elaborar y/o implementar estrategias para determinar una adecuada planificación turística que comprende verificar el estado situacional del principal recurso turístico y los recursos turísticos potenciales en el entorno, analizar la planta turística existente, los diversos emprendimientos locales y culturales que cuenta una determina localidad, así como el comportamiento y necesidad de los diversos tipos de visitantes que llegan a la localidad, todo ello, conllevará a definir y plantear nuevos circuitos turísticos que forma parte del análisis de un proyecto de inversión para el sector turismo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 01: Arquitecto responsables del anteproyecto arquitectónico y señalización turística. Se propone adicionar las capacitaciones en: Software de diseño arquitectónico avanzado y/o Sistemas de información geográfica y/o Gestión de proyectos de inversión pública y/o Gestión de proyectos BIM.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, cabe precisar que, la entidad empezó la adopción de la metodología BIM en el proceso del ciclo de inversiones, situación por la cual, el profesional 01: Arquitecto debe contar con los conocimientos necesarios de la metodología BIM, quien tiene la responsabilidad del diseño de la propuesta del anteproyecto arquitectónico del proyecto de inversión como parte de los lineamientos que se viene implementando para los proyectos de inversión para el sector público.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 02: Arquitecto responsables de Museografía. Se propone adicionar las capacitaciones en: Software de diseño arquitectónico avanzado y/o Gestión de proyectos BIM.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, debido que la entidad empezó con la implementación de la metodología BIM en el proceso del ciclo de inversiones, en ese sentido, se requiere que el profesional debe acreditar con capacitación respecto al dominio del software en Autocad y/o en Software de modelamiento en BIM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: PROFESIONAL 02: Arquitecto responsable de museografía¿ Capacitación en AUTOCAD, no menos de 40 horas lectivas, pudiendo ser acumulativas. Debe Decir: PROFESIONAL 02: Arquitecto responsable de museografía¿ Capacitación en AUTOCAD y/o Software de modelamiento en BIM, con no menos de 40 horas lectivas.

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 10: Ing. Civil o Geógrafo especialista en Topografía. Se propone adicionar las capacitaciones en: QGis, GrassGis, GvSig, Mapinfo pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, debido al desarrollo del servicio de consultoría, se requiere que el profesional 10 acredite contar con capacitaciones vinculados a los Software de ingeniería para su desempeño profesional, el cual domine los Softwares como: Autocad, Argis,Civil 3D, los cuales están establecidos en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 03: Ing. Civil responsables de metrados, costos y presupuestos. Se propone adicionar las capacitaciones en software similares como: Neodata y/o Opus y/o Sinco y/o Presmco.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, por el principio de pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:PROFESIONAL 0: Ingeniero Civil responsable de metrados, costos y presupuestos¿ Capacitación en S10, con no menos de 40 horas lectivas.Debe Decir: PROFESIONAL 03: Ingeniero Civil responsable de metrados, costos y presupuestos¿ Capacitación en S10 y software especializado en procesamiento de costos y presupuesto como: Neodata y/o Opus y/o Sinco, y/o Presmco, con no menos de 40 horas lectivas.

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código :	20477886761	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:02:14

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 04: Ing. Civil especialista en Estructuras. Se propone adicionar las capacitaciones en: Software de diseño arquitectónico avanzado y/o Gestión de proyectos BIM.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** C.1.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta y se aclara que, se requiere que el profesional 04 a desarrollar en el servicio debe acreditar capacitación en análisis y diseño estructural que puede ser el dominio de software como ejemplo: SAP 2000, ETABS, SAFE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 05: Ingeniero Sanitario responsable del proyecto de instalaciones sanitarias y sistema de drenaje pluvial. Se propone adicionar las capacitaciones en: Software de diseño arquitectónico avanzado y/o Gestión de proyectos BIM.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, debido que la entidad empezó con la implementación de la metodología BIM en el proceso del ciclo de inversiones, en ese sentido, se requiere que el profesional 05 debe acreditar con capacitación respecto al dominio del software en Autocad y/o en Software de modelamiento en BIM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:PROFESIONAL 05: Ingeniero Sanitario responsable del proyecto de instalaciones sanitarias y sistema de drenaje pluvial¿Capacitación en Autocad, con no menos de 24 horas lectivas.Debe Decir: PROFESIONAL 05: Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil responsable del proyecto de instalaciones sanitarias y sistema de drenaje pluvial¿ Capacitación en Autocad y/o Software de modelamiento en BIM, con no menos de 24 horas lectivas.

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - PÓZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 06: Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista responsable del proyecto de instalaciones eléctricas. Se propone adicionar las capacitaciones en: Software de diseño arquitectónico avanzado y/o Gestión de proyectos BIM.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, debido que la entidad empezó con la implementación de la metodología BIM en el proceso del ciclo de inversiones, en ese sentido, se requiere que el profesional 06 debe acreditar con capacitación respecto al dominio del software en Autocad y/o en Software de modelamiento en BIM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: PROFESIONAL 06: Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista responsable del proyecto de instalaciones eléctricas¿ Capacitación en Autocad, con no menos de 24 horas lectivas. Debe Decir: PROFESIONAL 06: Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista responsable del proyecto de instalaciones eléctricas¿ Capacitación en Autocad y/o Software de modelamiento en BIM, con no menos de 24 horas lectivas.

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar las capacitaciones para el Profesional 09: Ingeniero Ambiental o especialista en gestión ambiental. Se propone adicionar las capacitaciones en: QGis, GrassGis, GvSig, Mapinfo pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4

Literal: C.1.2

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, debido que la entidad empezó con la implementación de la metodología BIM en el proceso del ciclo de inversiones, en ese sentido, se requiere que el profesional 09 debe acreditar con capacitación respecto al dominio Arcgis y/o QGis y/o GrassGis.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:PROFESIONAL 09: Ingeniero Ambiental o especialista en gestión ambiental¿ Capacitación en ArcGIS, con no menos de 40 horas lectivas.Debe Decir: PROFESIONAL 09: Ingeniero Ambiental o especialista en gestión ambiental¿ Capacitación en Sistemas de Información Geográfica como: ArcGis y/o QGis y/o GrassGis, con no menos de 40 horas lectivas.

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 20477886761

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 20:02:14

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se precisa la realización de (2) talleres uno como máximo a los 10 días calendario a la firme del contrato y el otro a los 50 días. Dado que la organización de un taller requiere la concertación de tiempo de diferentes actores y en la medida en que el incumplimiento de fechas significa una penalidad. Se solicita que los plazos para ejecutar los talleres se amplíen siendo para el primer taller como máximo a los 10 días calendario posterior a la firma del contrato y el segundo como máximo a los 55 días calendario

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5.2 **Página:** 9TDR

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la consulta, para la cual se realizará la precisión correspondiente, la misma que se corregirá en los TDR de las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice:¿ Primer taller: orientado a identificar las propuestas de intervención por los involucrados, problemática actual, intereses y compromisos de los involucrados respecto a la propuesta de inversión. El informe de realización del taller será presentado en el Primer Entregable del servicio de consultoría. Cabe indicar que este taller será realizado en el periodo máximo de 10 días calendario posterior a la firma del contrato.¿ Segundo taller:orientado a presentar y validar el planteamiento técnico de las medidas de solución propuestos por el Consultor. El segundo taller será realizado en el periodo máximo de 50 días posterior a la firma del contrato.Debe decir:¿ Primer taller: estará orientado a identificar las propuestas de intervención por los involucrados, problemática actual, intereses y compromisos de los involucrados respecto a la propuesta de inversión. El informe de realización del taller será presentado en el Primer Entregable del servicio de consultoría. Cabe indicar que este

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 10096240363

Nombre o Razón social : VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO

Fecha de envío : 20/06/2024

Hora de envío : 23:09:03

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se consulta si el personal especialista desde P1 al P10, puede participar simultaneamente en ambos proyectos

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: b.2 Literal: b.2.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, se mantiene lo establecido en los TDR de las bases; considerando que ambos proyectos se formularán en forma paralela y cada proyecto debe contar con su equipo técnico correspondiente, a fin de asegurar la culminación del servicio en los plazos establecidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 10096240363

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO

Hora de envío : 23:09:03

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Sírvase aclarar o corregir el error de como es la calificación de la capacitaciones, ya que por ejemplo para el profesional P1, se le esta pidiendo Capacitación en Autocad, que pasa si uno de ellos no cumple se considera sin calificación, y que pasa si de todos profesionales unos cumplen y otros no cumplen como se calificaria, es muy complicado como se va evaluar, el comite debe reformular la forma de evaluación del los especialistas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: c.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de cumplir con el principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato, se ve por conveniente agregar la acumulación de capacitaciones por cada profesional. Es decir, al ser 20 profesionales cada uno de ellos deberá acreditar las capacitaciones indicadas en las bases integradas, pudiendo ser acumulativas. Ejemplo: El profesional #10 (para cada proyecto) podrá acreditar capacitaciones en AutoCAD, ArcGIS, Civil 3D, pudiendo ser acumulativas (50 horas de AutoCAD y 70 horas de Civil 3D). Es importante recalcar que los profesionales deberán acreditar el mismo rango de evaluación para poder acreditar el puntaje correspondiente al rango obtenido, esto con la finalidad de garantizar la contratación de personal capacitado en el objeto de la contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 10096240363

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO

Hora de envío : 23:09:03

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Sobre la cantidad de profesionales claves, es demasiado excesivo y oneroso la preparacion de la oferta donde todos los profesionaes del equipo son claves, esta hablando de 21 legalizaciones, un gasto excesivo de personal y de tiempo, por lo que debe reformularse la cantidad de profesionales claves pudiendo ser dos o tres maximo

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: C

Literal: c.1

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, se mantiene lo establecido en los TDR de las bases; considerando que ambos proyectos se formularán en forma paralela y cada proyecto debe contar con su equipo técnico correspondiente, a fin de asegurar la culminación del servicio en los plazos establecidos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código : 10096240363

Fecha de envío : 20/06/2024

Nombre o Razón social : VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO

Hora de envío : 23:09:03

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Sobre las calificaciones del personal clave, se esta vulnerando las bases admisnitrativas estandar, ya que se esta otorgando puntaje parcial en tres niveles, lo cual contradice la norma, ya que sola se califica si corresponde si cumple todo el puntaje, o no cumple alguno de elloscorresponde cero puntos, no señala las bases estandard calificacion intermedia, razon por la cual es excesivo tambien el numero de profesionales claves, ya que al tener 21 variables, es probable que uno de ellos no cumpla y se le asiganria puntaje cero y sea descalificada, ya que el puntaje de 40 puntos es bastante gravitante en el puntaje.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** C **Literal:** c.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de cumplir con el principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato, se ve por conveniente agregar la acumulación de capacitaciones por cada profesional. Es decir, al ser 20 profesionales cada uno de ellos deberá acreditar las capacitaciones indicadas en las bases integradas, pudiendo ser acumulativas. Ejemplo: El profesional #10 (para cada proyecto) podra acreditar capacitaciones en AutoCad, ArcGIS, Civil 3D, pudiendo ser acumulativas (50 horas de AutoCAD y 70 horas de Civil 3D). Es importante recalcar que los profesionales deberan acreditar el mismo rango de evaluación para poder acreditar el puntaje correspondiente al rango obtenido, esto con la finalidad de garantizar la contratación de personal capacitado en el objeto de la contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERV DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN UNO A NIVEL DE FORMATO N°06-B: FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA REDES DE SERV-PRED DENOMINADOS: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CENTRO CEREMONIAL CAHUACHI DIST. DE NASCA DE LA PROV. DE NASCA DEL DPTO DE ICA¿ Y ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERV TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN PLAZA LOS COLONOS - POZUZO, PARQUE DE LA IDENTIDAD POZUCINA - PRUSIA DIST DE POZUZO DE LA PROV DE OXAPAMP

Ruc/código :	10096240363	Fecha de envío :	20/06/2024
Nombre o Razón social :	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	Hora de envío :	23:09:03

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita retirar el requerimiento de de estudio de invierte P a los profesionales en turismo, ya que ellos no formulan proyectos de inversion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** C **Literal:** c.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge esta observación, es preciso manifestar que, la tipología y la envergadura de los proyectos de inversión que desarrolla el sector turismo desde el SNIP y/o INVIERTE.PE, se ha considerando como parte del equipo técnico a los licenciados en Turismo que cuenta con la debida capacitación vinculados al desarrollo de los proyectos de inversión; situación por cual, se requiere que el profesional 07 debe acreditar los conocimientos del INVIERTE.PE, considerando que parte de su participación apoyará al Jefe de Proyecto y/o a los profesionales para el desarrollo del proyecto de inversión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null